

Guayaquil, Junio 28 de 1.982

Sr.  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad a lo establecido en el Art. 22 de la Ley de Compañias, cúmpenos informar a usted que con fecha de hoy Junio 28/1982 el Sr, Ing. Agr. Victor Hugo Albán Nuques, con C.I. # 09-02253053 ha transferido a favor del Sr. Yasuo - Torii, con C.I. # 09-09481426, las siguientes acciones:

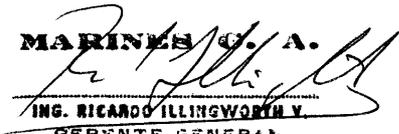
- 50 acciones numeradas del 0301 a la 0350 representadas en el Título No. 2 por valor de S/.500.000,00 .-
- 100 acciones numeradas del 0401 a la 0500 representadas en el Título No. 3 por valor de S/.1'000.000,00 .-

que tenía en MARINES C.A., correspondientes a parte del Capital accionario de esta Compañía.-

Dejamos Constancia de que el Cedente es Ecuatoriano y el Cesionario es Japonés.

Atentamente,

MARINES C. A.

  
ING. RICARDO ILLINGWORTH V.  
GERENTE GENERAL

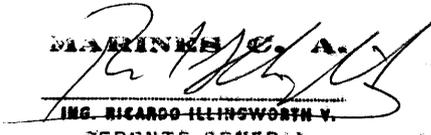
gl.

Anexo: Resolución # 085 del  
Ministerio de Industrias, Comercio e Integración  
que autoriza la Inversión Nacional del Sr. Torii.



29 JUN. 1982

MARINES C. A.

  
ING. RICARDO ILLINGWORTH V.  
GERENTE GENERAL